



MUY ANTIGUA, REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DEL
 SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTRO. PADRE
 JESÚS NAZARENO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA Y
 DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS
 Parroquia de San Isidoro del Campo y San Geroncio de Itálica
 C/ Las Musas, 29 – 41970 SANTIPONCE (Sevilla)
 Teléfono: 955.997.787 – www.hermandaddelrosario.org

Núm. Orden: _____
 Núm. Hermano: _____
 Gestión Cobro: _____
 Fecha Cabildo: _____
 Fecha Jura: _____

INSCRIPCIÓN HERMANO

D./^a _____ de Confesión Católica, Apostólica y Romana, bautizado/a según acredita con documento que se añade a esta solicitud, natural de _____, nacido/a el día ____ de _____ de _____, en la población de _____, provincia de _____, con D.N.I./Pasaporte nº _____, bautizado/a en la Parroquia de _____, población de _____ de estado civil _____, con domicilio en la población de _____, provincia de _____, en la calle/plaza _____, N° ____ Piso ____ C.P. _____, de Profesión _____, y teléfono/s de contacto _____, correo electrónico _____.

SOLICITA: Al Hermano Mayor y Junta de Gobierno de esta Real y Fervorosa Hermandad Sacramental, el recibimiento como hermano/a de la misma, deseando pertenecer a ésta con entera libertad y comprometiéndose a cumplir fiel y lealmente sus Santas REGLAS y las Constituciones de las mismas, así como a colaborar en lo que le fuese requerido.

RUEGO, por todo ello me sea concedida dicha admisión, para colaborar a la mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre.

En _____, a ____ de _____ de 2____
 Autorización del padre/madre/tutor (en caso de ser menor de edad el/la solicitante) Firma de el/la solicitante

Presentado/a por los Hermanos/as:

D./Dña. _____ Firma y rúbrica D./Dña. _____ Firma y rúbrica

Domicilio de cobro: _____

(1) DATOS BANCARIOS DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

Sr. Director del Banco/Caja _____ Sucursal de la C/ _____, Población _____. Ruego a Vd. se sirva atender con cargo a mi cta.cte. los recibos que presente la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario a nombre de: D./^a _____.

Código Cuenta del Cliente											
Entidad			Oficina			D.C.		Nº de Cuenta			

Firma y rúbrica

(1) Si desea domiciliar las cuotas por Banco, rellene también esta parte del impreso

Muy Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora del Rosario Coronada y Divina Pastora de las Almas C/ Las Musas, 29 – 41970 SANTIPONCE (Sevilla).-

He recibido de D./^a _____, la cantidad de 15,- EUROS en concepto de cuota de inscripción.

Santiponce, a ____ de _____ de 2____.

Recibimos.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO EN LA HERMANDAD DE **NTRA. SRA. DEL ROSARIO**

- 1.- Deberá rellenar con letra mayúscula y clara el contenido de los datos solicitados en este ejemplar.
- 2.- Según exhortación pastoral, deberá acompañarse la solicitud de la Partida de Bautismo, o en su defecto un documento igualmente válido (volante de Bautismo) expedido por la Parroquia correspondiente.
- 3.- Deberá entregar en la Secretaría de la Hermandad la solicitud de ingreso debidamente cumplimentada. Si dicha solicitud no se hallase correctamente rellenada, ésta debería ser corregida a la mayor brevedad posible, pues tales errores no repercutirían sino en retrasar la admisión.
- 4.- En concepto de cuota de inscripción el nuevo hermano/a abonará la cantidad de 15,- euros.
- 5.- El Sr. Fiscal o, en su defecto, el Secretario de la Hermandad informará al Cabildo de Oficiales de las conclusiones extraídas, según las cuales se procederá a la aprobación de la solicitud.
- 6.- La Secretaría de la Hermandad, mediante el oficio oportuno, se pondrá en contacto con el aspirante, para comunicarle la decisión al respecto de su solicitud, indicándole, en su caso, la fecha de inscripción y el número de hermano/a que le ha sido asignado.
- 7.- Habiendo sido admitido/a como hermano/a de esta Cofradía, de cara al juramento de Reglas, la Secretaría de la Hermandad citará al nuevo hermano/a a la reunión formativa previa que se celebrará de cara, tanto a su preparación espiritual, como al mejor conocimiento del contenido y del espíritu de las Reglas de esta Hermandad.

En esta reunión previa le será entregada al nuevo hermano/a una copia de las Reglas de la Hermandad para su conocimiento.
- 8.- Una vez fijada la fecha para el Juramento de Reglas, la Secretaría de la Hermandad comunicará ésta al aspirante al objeto de que se persone en el lugar, día y hora indicados para efectuar su juramento de hermano/a.

- La Secretaría -

Para cualquier aclaración o información adicional que suscitate este proceso, puede dirigirse a la Secretaría de la Hermandad en horario de 19:30 a 21:00 horas, bien personalmente, bien a través del teléfono 955.997.787 o a través del e-mail de la hermandad: secretaria@hermandaddelrosario.org.